

CONCURSO
Representante FAUA RIBA a Medalla Presidente 2026

Categoría: RIBA Bronze Medal
(RIBA Bronze Medal 2026).

1. ANTECEDENTES

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes (FAUA -UNI), Alma Mater de la formación académica del arquitecto en el Perú, como miembro de la comunidad RIBA ha sido invitada a participar en el **Concurso RIBA Medalla Presidente 2026**.

Otorgadas por primera vez en 1836, las Medallas del Presidente son ampliamente reconocidas como los premios más prestigiosos en educación arquitectónica del mundo. Desde sus inicios, el objetivo de los premios ha sido promover la excelencia en el estudio de la arquitectura, recompensar el talento y fomentar el debate arquitectónico en todo el mundo.

A lo largo de la historia de RIBA, las Medallas del Presidente han celebrado continuamente la contribución de la arquitectura al mejoramiento social al recompensar la innovación y la competencia. Por lo tanto, se espera que los trabajos presentados:

- Indiquen un análisis exhaustivo del encargo dado para la realización del proyecto.
- Evidencien una visión integral y coherente de sus temas elegidos,
- Demuestren un análisis original y el ejercicio del razonamiento crítico independiente, y
- Evidencian un entendimiento de cómo la arquitectura tiene un propósito social y ofrece un desarrollo sostenible en beneficio de las comunidades

En ese contexto, la FAUA convoca al Concurso para los “Representantes FAUA RIBA **Medalla presidente 2026, Categoría: RIBA Bronze Medal**”, se elegirán 2 propuestas.

3. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes y recién egresados cuyos trabajos de taller de diseño hayan sido desarrollados durante el ciclo **2025-1, 2025-2 y 2026-1**, desde Diseño Arquitectónico 2 ahora denominado Taller de diseño 4(4to semestre) hasta Diseño Arquitectónico 8 ahora Taller de diseño 10 (10cimo semestre).

Asimismo, EL PARTICIPANTE, en caso de ser elegido ganador, se compromete a traducir la documentación al inglés dentro de las fechas establecidas, posteriormente la facultad a través de la EPA enviará el material seleccionado a RIBA.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y EVALUACIÓN

Las presentaciones deben haber sido producidas durante el año académico más reciente, es decir, durante el **2025-1, 2025-2 y 2026-1**.

Los paneles de jueces de las Medallas de Bronce dan la bienvenida a presentaciones que exploren diferentes temas, metodologías y presentaciones, y se les pedirá que evalúen la calidad de los esquemas con respecto a:

- **Capacidad de comunicación gráfica y estructurada de la propuesta a partir de las 10 imágenes solicitadas.**
- Ambición arquitectónica, ideas y grado de innovación;
- Visión de diseño reflejada en todos los aspectos de la propuesta de diseño, incluido el detalle;
- La evidencia de una investigación adecuada y un pensamiento crítico en todas las etapas del proceso de diseño
- La idoneidad para el propósito de la propuesta de diseño no solo en respuesta al encargo, sino también para abordar desafíos globales más amplios, como la accesibilidad y la sostenibilidad.
- La eficacia de la propuesta de diseño en relación con su contexto
- La calidad de la experiencia espacial ofrecida a los individuos y a la comunidad
- La idoneidad de los sistemas estructurales y pasivos/activos adoptados
- La selección y el detalle apropiados y considerados de los materiales elegidos

Cualquiera que sea la metodología y el formato de presentación que se adopte, deben ser adecuados al tema que se explora y contribuir positivamente a su análisis y comunicación.

El jurado puede descalificar una propuesta que contenga cualquier material que infrinja, o se reclame que infrinja, cualquier derecho intelectual de terceros.

Se sugiere revisar ediciones del concurso previas en el siguiente enlace:

<https://www.presidentsmedals.com/Entries/2024/1-1/1>

5. INSCRIPCIÓN

El participante podrá inscribirse mediante un correo indicando que desea participar en el concurso con asunto: **“Representantes Medalla Presidente 2026, Categoría: RIBA Bronze Medal”** a oca.faua@uni.edu.pe. El participante recibirá un correo de confirmación de inscripción.

6. LA PROPUESTA:

Los postulantes deben guardar el contenido de sus postulaciones en una plataforma de almacenamiento en la nube (como Dropbox, WeTransfer, Microsoft OneDrive, Google Drive, etc.) y enviar un enlace para descargar el contenido a oca.faua@uni.edu.pe.

Cada envío debe contener lo siguiente:

- Formulario de nominación de estudiante completo y formulario de información del tutor.
- Ficha simple de Orce en donde se evidencie el ciclo en el que se llevó el Taller de diseño.

- dos conjuntos de imágenes (solo como archivos JPG) que ilustran el proyecto producido por el (los) candidato (s) o imagen usada con permiso del autor, en los siguientes formatos:
- Una carpeta de nombre 'Grupo de imágenes 1': 10 imágenes a alta resolución, con cada imagen a una densidad mínima de 300 ppp o al menos 40 cm en la longitud más corta, aproximadamente 7,000x4,500 píxeles. Todas las imágenes deben estar numeradas secuencialmente en el orden en el que deben visualizarse, comenzando en 01 y terminando en 10. Si la entrada contiene más de 10 JPG, solo se utilizarán los primeros 10 de la secuencia.
- Una carpeta de nombre 'Grupo de imágenes 2': 10 imágenes a una resolución compatible con la web, con cada imagen de menos de 1 MB y al menos 1.600 píxeles de ancho si está en formato horizontal y 1.000 píxeles de alto si está en formato vertical.
- Los subtítulos y líneas de crédito de las imágenes deben proporcionarse en un documento de Word separado que identifique cada imagen numerada con su texto correspondiente.

En caso de ganar, este conjunto se hará público en www.presidentsmedals.com después de la evaluación.

Todos los materiales presentados (JPG, MP4, PDF, etc.) **no deben mostrar el nombre del estudiante, el tutor, la Escuela de Arquitectura / Universidad**, ya sea de manera visible de inmediato o en sus metadatos. Las postulaciones que contengan dicha información serán descalificadas.

El jurado alienta la presentación de materiales de apoyo que, aunque no son esenciales, permiten a los nominados la oportunidad de incluir contenido que corrobore los procesos de diseño y pensamiento relacionados con la entrada como:

Un portafolio digital del estudiante nominado con solo contenido relacionado a la propuesta presentada. Este portafolio debe guardarse como un solo PDF y contener menos de 30 páginas en tamaño A3, 150 DPI y 1,754 x 2,480 píxeles cada página.

El jurado puede descalificar una propuesta que contenga cualquier material que infrinja, o se reclame que infrinja, cualquier derecho intelectual de terceros.

8. DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Al enviar una propuesta para el concurso, el participante confirma que la propuesta y toda la información presentada y/o distribuida para respaldarla no infringirán la propiedad intelectual ni ningún otro derecho de terceros. Esto significa que cualquier información presentada por el participante debe haber sido elaborada por él mismo o tener el permiso del propietario de los derechos y acreditar al propietario de los derechos de manera apropiada.

9. DEL JURADO

La evaluación de LA PROPUESTA será realizada por un jurado integrado por docentes de la Facultad o especialistas invitados. El jurado tiene la posibilidad de declarar desierto el concurso.

10. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

Se elegirán 2 proyectos, los ganadores representarán a la Facultad en el Concurso 'RIBA Bronze Medal 2026' y se les otorgará un certificado.

11. CRONOGRAMA GENERAL DEL CONCURSO

- Inscripciones hasta el 12 de julio
- Cierre de recepción de propuestas: **12 de julio del 2026**, 1 pm
- No se recibirán envíos después de esta fecha.

12. CONSULTAS

Las consultas podrán realizarse por medio de un correo electrónico con asunto "Consultas Medalla Presidente 2026, Categoría: RIBA Bronze Medal" a: oca.faua@uni.edu.pe.

13. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

La participación en EL CONCURSO implica la aceptación total de los siguientes términos y condiciones:

- a. Haber leído y aceptado lo establecido en las bases del concurso.
- b. Los datos consignados por EL PARTICIPANTE son verdaderos, exactos y, por consiguiente, fidedignos. Sin perjuicio de ello, se reserva el derecho de confirmar la veracidad de los mismos. Cuando de la evaluación realizada se desprenda que la información presentada, en todo o en parte, es falsa o inexacta, FAUA podrá resolver unilateralmente cualquier acuerdo y eliminar al participante de EL CONCURSO. Si la información fuese incompleta o inconsistente, y a criterio del Jurado, podrá darle la opción a subsanar los defectos encontrados.
- c. EL PARTICIPANTE no podrá ceder a terceros ni sus derechos ni la posición que ostenta en EL CONCURSO y/o en el Registro de Participación.
- d. FAUA reconoce los derechos morales de EL PARTICIPANTE del proyecto. En consecuencia, colocará sus créditos y hará público reconocimiento a su trabajo en la muestra o exposición, en la web, brochure o donde corresponda.
- e. Al enviar una LA PROPUESTA para el presente concurso, EL POSTULANTE está de acuerdo en permitir que RIBA y FAUA usen, muestren y publiquen sus propuestas en publicaciones impresas y digitales para todos los fines en relación con el concurso RIBA Bronze Medal 2026 y sus correspondientes -propósitos comerciales. Esto incluye compartir texto descriptivo, imágenes, grabaciones de sonido y películas que forman parte de la entrada con contactos de prensa de

terceros; Exhibición en exposiciones de las entradas presentadas para los premios; en conferencias con el / los candidato (s) como autor (es) de la entrada; o en la divulgación de las propias propuestas RIBA Bronze Medal 2026.

- f. RIBA no reclama derechos de propiedad sobre las propuestas presentadas para el presente concurso.
- g. La FAUA podrá resolver cualquier acuerdo si EL PARTICIPANTE incumple las obligaciones establecidas en el mismo, en especial, aquellas relacionadas con la inscripción y el cumplimiento de sus requisitos.
- h. Si alguno de los numerales o cláusulas de las bases del concurso fuese total o parcialmente nulo o se anulase, el resto no quedará sin efecto, sino que conservará plena validez y total eficacia.